



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
SESION ORDINARIA

FECHA: 12 DE MAYO DE 2021 - 14 horas

A doce días del mes de mayo de 2021 -a las 14,00 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, bajo la modalidad virtual, en el marco de la DISPOSICIÓN DISPPCD-CSLUJ:0000212/20 mediante la cual se establecen pautas de funcionamiento del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, bajo dicha modalidad.

Preside la sesión el Director Decano y Presidente del Cuerpo, Lic. Miguel A. NUÑEZ.

Se encuentra presente la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA. Participan de la sesión los siguientes consejeros: Adriana N. MARTINEZ, María Florencia CENDALI, J. Pablo SELA, Horacio CABRERA, Estela SALLES, María Isabel DEL BUONO, Damián Alejandro CIPOLLA, María Florencia GIORSEMINO, Ángel Sebastián BERTOGLIO y Sofía Belén PALACIO. Ausentes con aviso los consejeros Ricardo M. ORZI y Carolina CHUL.

El orden del día a considerar es el siguiente:

1) CONSIDERACION DE ACTAS:

-acta sesión ordinaria del 21 de abril de 2021

Se aprueba con la abstención de los consejeros ausentes en dicha sesión, Horacio CABRERA y Sebastian BERTOGLIO.

2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO

El Director Decano informa acerca de las distintas actividades organizadas por docentes de este Departamento, de las que participó y de otras que se realizarán en los próximos días:

-Ciclo de Conferencias acerca de temas Contables y de Auditoría 2021. El ciclo está a cargo de reconocidos referentes nacionales e internacionales con la finalidad de brindar actualización sobre temas y normas contables y de auditoría. Organiza la División Información Contable. Expositores: Hernán P. Casinelli (Abril 2021) Guillermo Español (Mayo 2021), Enrique Fowler Newton (Junio 2021), Jorge H Santesteban Hunter (Julio 2021).

-El viernes 7 de mayo comenzó el ciclo de charlas "Diálogos turísticos mercedinos", abierto a la comunidad de Mercedes y que tiene como objetivo general presentar algunos contenidos mínimos que hacen a la definición de estrategias hacia el desarrollo del turismo local. Consta de ocho encuentros (que pueden ser seguidos en su totalidad o en forma parcial de acuerdo con los intereses de los participantes), de dos horas máximas de duración cada uno. Las charlas se realizan en el marco del Proyecto de Extensión de la Universidad Nacional de Luján denominado "Estrategias para el



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

mejoramiento y consolidación de la gestión pública del turismo hacia un desarrollo sostenido y sustentable en el Municipio de Mercedes (Bs. As.)". El proyecto fue aprobado por el Consejo Superior y avalado por la firma del Protocolo Adicional al Convenio Marco entre la Municipalidad de Mercedes y la Universidad Nacional Luján firmado el 6 de abril de 2021.

-En el día de la fecha se llevan a cabo las XI Jornadas Interdepartamentales de Geografía de las Universidades Públicas Argentinas bajo la modalidad virtual, organizadas por la UNLu y la Red de Geografía de Universidades Públicas Argentinas. Estas Jornadas son organizadas a través de la División Geografía del Departamento de Ciencias Sociales, junto a las Carreras del Profesorado y de la Licenciatura en Geografía. Se transmiten por el Canal SAV (Servicio Audiovisual del Departamento de Ciencias Sociales de la UNLu).

-El Observatorio de Comercio Internacional de la UNLu invitó al 3º Encuentro de las IV Jornadas del OCI, con motivo de celebrarse 30 años del Mercosur, cuya temática será "Los desafíos del Mercosur pos-pandemia: consideraciones generales en torno a la integración". Fecha: Miércoles 12 de mayo.

-El jueves 13 de mayo se realizará, de forma virtual, la conferencia "Encrucijadas de la gestión pública en la Argentina actual", organizada por el Grupo Administración Pública, Gobierno y Políticas, del Programa Redes Epistémicas radicado en el Departamento de Ciencias Sociales. La conferencia estará a cargo del Dr. Diego Pando, Presidente de la Asociación de Estudios de Administración Pública de Argentina, y tiene como objetivo reflexionar sobre la encrucijada para la gestión del estado ante la crisis que estamos atravesando en la Argentina y a nivel global.-

El Decano expresa a continuación que este año la Universidad registró 2000 ingresantes más que el año anterior. Esto llevó a la situación actual en la que se encuentran saturados los espacios de zoom y crecen las demandas de ayudantes, en una situación presupuestaria muy restrictiva. El Departamento tiene además mucha carga de gestión administrativa y tiempos reducidos para llevar a cabo las distintas tareas. Esta serie de actividades que fueron señaladas más arriba, dan cuenta del gran trabajo que están llevando adelante los docentes del Departamento más allá de la actividad propia del dictado de clases, por lo que felicita a los equipos docentes por el esfuerzo. Seguidamente, la Vice Directora Decana se refiere a las reuniones que lleva adelante la CAP de Asuntos Académicos del Consejo Superior, de carácter extraordinario. Informa que en estos momentos la comisión está abocada a compatibilizar el Reglamento de concursos docentes,



que está vigente desde el año 1991, con la reglamentación de carrera docente, ya que se encontraron algunas inconsistencias. En el día de la fecha se culminó con la revisión del reglamento de concursos. A partir de aquí se comenzará a compatibilizar algunas cuestiones con la reglamentación de carrera docente.

Continúa informando luego acerca de su participación en la Comisión de oferta académica. Expresa que en la próxima sesión del Consejo Superior ingresará la propuesta de la oferta para el año 2022. El único cambio es el ofrecimiento de la carrera Licenciatura en Historia en el Centro Regional San Miguel, al igual que ya se hizo en Campana, a cohorte cerrada. En este momento se está dictando de forma virtual y se recuperaron a muchos estudiantes que habían discontinuado la carrera.

Asimismo, la Comisión continuará reuniéndose de manera regular para considerar diferentes cuestiones, entre ellas, las carreras que ya están aprobadas, pero aún no forman parte de la oferta, como es el caso de la Tecnicatura Universitaria en Logística, Tecnicatura Universitaria en Acompañante Terapéutico y Licenciatura en Museología.

3) TEMAS FUERA DEL ORDEN DEL DIA: No ingresaron temas para su tratamiento fuera del orden del día.

**4) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL CDD.
-DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

INFORME COMISIÓN ASESORA DE ASUNTOS ACADÉMICOS CDD - REUNION
10/5/21

A 10 días del mes de mayo de 2021 -a las 10,30 horas- se inicia la reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, bajo la modalidad virtual, en el marco de la DISPOSICIÓN DISPPCD-CSLUJ:0000212/20 mediante la cual se establecen pautas de funcionamiento del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales y sus Comisiones, bajo la modalidad no presencial.

Participan de la reunión la Sra. Presidenta de la Comisión, Dra. Adriana MARTINEZ y los siguientes integrantes: CECILIA CHIASSO, MARÍA AMALIA LAPOLLA, ELDA TANCREDI y MARIA FLORENCIA GIORSEMINO.

A continuación, se listan los temas considerados y el correspondiente dictamen de la Comisión para cada caso:

N°	TEMA	SOLICITANTE	DENOMINACION	DICTAMEN
----	------	-------------	--------------	----------



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

1	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante AGUSTINA BELÉN BARBERO (Legajo: 128459 - DNI:38.046.863), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: Silvana RODRIGUEZ, Micaela ZUCCONI y Laura MASSA (Tutora).-	Se recomienda aprobar.
2	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L,T,S,	Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante ADRIANA SOLEDAD CABRAL (Legajo: 25058 - DNI:23.809.422), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: Walter GIRIBUELA, Lucila SIRVEN y Verónica MASSEI (Tutora).-	Se recomienda aprobar.
3	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante AMPARO FERNANDEZ (Legajo: 135627 - DNI:38.363.114), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: Juan Ignacio LOZANO (TUTOR), M. Florencia CENDALI y Noemí FLORES.-	Se recomienda aprobar.
4	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante MELISA GABRIELA GARCIA (Legajo: 108862 - DNI:32.147.877), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: Silvana	Se recomienda aprobar.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

			RODRIGUEZ, Micaela ZUCCONI y Laura MASSA (TUTORA).-	
5	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante CELESTE MABEL PUCHETA (Legajo: 67789 - DNI:29.310.283), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: Silvana RODRIGUEZ, Noemí FLORES, Patricia BOYER (TUTORA) y Maria Elena ELÍAS (SUPLENTE).	Se recomienda aprobar.
6	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante GISELA SEGOVIA (Legajo: 133011 - DNI:36.493.290), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: Leonardo VARELA, Juan Ignacio LOZANO y M. Florencia CENDALI (TUTORA).-	Se recomienda aprobar.
7	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS LTS	Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante MICAELA VELAZQUEZ ESPINOLA (Legajo: 142173 - DNI:40.308.498), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: Sandra BARROS, Mónica GLOMBA y María Elena ELÍAS (TUTORA).-	Se recomienda aprobar.
8	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS LTS	designación de la docente Tatiana FINK como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de	Se recomienda aprobar.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

			la estudiante MICAELA SOLEDAD BENITEZ (Legajo: 124765 - DNI:37.234.774), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	
9	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS LTS	designación del docente Daniel MIÑO VARGAS como TUTOR del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante XIOMARA LOURDES GARAY (Legajo: 139222 - DNI:38.668.858), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.	Se recomienda aprobar.
10	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS LTS	designación de la docente Ana Maria DE BONIS como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante SILVIA MÓNICA PASQUALI (Legajo: 110165 - DNI:16.124.088), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-	Se recomienda aprobar.
11	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS LTS	designación de la profesora Patricia BOYER como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante CELIA NOEMI ROMERO (Legajo: 119846 - DNI:33.279.503, de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-	Se recomienda aprobar.
12	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS LTS	designación del docente Gonzalo NOGUEIRA como TUTOR y Fabiana CARLIS como CO-TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante SOFIA VILLARRUEL (Legajo:	Se recomienda aprobar.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

			148538 - DNI:39.171.513), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-	
13	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS LTS	Tribunal Evaluador de la estudiante Arcuro Amalia Verónica , Legajo: 137.706, DNI: 30495816:- Mariano Ramos (Tutor), - Dra. Verónica Helfer, - Dra. Beatriz Gualdieri , - Dra. Mabel Fernández (suplente)	Se recomienda aprobar.
14	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.E.F.	Designar al profesor Francisco BENITO como Tutor del Trabajo Final de Graduación de la estudiante ABELLI SANDRA LORENA (Leg. 169965 - DNI: 22.061.972), de la carrera Licenciatura en Educación Física	Se recomienda aprobar.
15	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.I.A.	designación de la profesora Clara María MINAVERRY como Tutora del Trabajo Final de la estudiante AILEN SOL FLORES (D.N.I. 41.212.862 - Leg. 153971) denominado "Delitos ambientales, la protección jurídica del agua potable y su aplicación práctica en Argentina", correspondiente a la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-	Se recomienda aprobar.
16	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.G.U.	designación de los docentes Carlos MOLINARI (Dpto Ciencias Sociales), Claudia PERROUD (Dpto. Ciencias Básicas) y María Isabel	Se recomienda aprobar.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

			DEL BUONO (Departamento de Ciencias Sociales) como integrantes del Tribunal para evaluar el Informe de Pasantía de la estudiante Sonia Gisela GONZALEZ BAEZ (Legajo N° 135473), correspondiente a la carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA	
17	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.I.A.	Designación de las profesoras M. Lidia SORIA, Cecilia M. CHIASSO y Adriana ROSENFELD como integrantes del Tribunal del Trabajo Final de la estudiante Marina LUNA (D.N.I.: 34.843.711 - Legajo:113139), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental,	Se recomienda aprobar.
18	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.G.	Tribunal Examinador de la Tesis Final de la carrera LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA de la estudiante SOFIA MATO (DNI: 33.996.442 - Legajo:148.704): -TITULARES: María Lidia SORIA, Fabián C. FLORES, Cecilia M. CHIASSO -SUPLENTE: Brisa VARELA	Se recomienda aprobar.
19	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de la docente Laura Riveiro como Tutora de la estudiante GARCIA ANALIA DEL VALLE , Leg. N° 139722, DNI: 38.942.724 de su Trabajo Final de Graduación.	Se recomienda aprobar.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

20	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de la docente Clara Weber Suardiaz como tutora de la estudiante, GROSSO PILAR de su Trabajo Final de Graduación	Se recomienda aprobar.
21	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de la docente Stabile Silvana como Tutora de la estudiante, IANNANTUONI, CAMILA BELÉN , de su Trabajo Final de Graduación	Se recomienda aprobar.
22	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Tribunal Evaluador de la estudiante IANINA LARISA OJEDA del Trabajo Final de Graduación Se propone como Tribunal evaluador: - Prof. Barcos Andrea (tutora) - Jtp. Sirven Lucila - Jtp. Monetta Loana	Se recomienda aprobar.
23	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Tribunal Evaluador de la estudiante ANA GABRIELA ZARZA , Trabajo Final de Graduación Se propone como Tribunal evaluador: - Flores Noemí (tutora) - Rodriguez Silvana - Barros Sandra	Se recomienda aprobar.
AVAL ACADEMICO				
1	AVAL ACADÉMICO	PROF. GUSTAVO ALVES	Taller fortalecimiento de las trayectorias académicas de los estudiantes en Economía Internacional I Profesor Responsable Joaquín Belgrano Co-responsable: Gustavo Alves Equipo: Lisandro Mondino	Se recomienda aprobar.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

			- Bruno Perez Almansi	
2	AVAL ACADÉMICO	PROF. GUSTAVO ALVES	Taller fortalecimiento de las trayectorias académicas de los estudiantes en Economía Internacional II Profesor Responsable Joaquín Belgrano Co-responsable: Gustavo Alves Equipo: Lisandro Mondino - Bruno Perez Almansi	Se recomienda aprobar.
3	AVAL ACADÉMICO	PROF. FABIANA CARLIS	Seminario "Territorios rurales: aproximaciones a su definición" que se realizará el miércoles 12 de Mayo próximo en el marco de las actividades del Nodo 4 UNLu junto con el INTA como parte del PISAC "Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina postpandemia Covid-19".	Se recomienda aprobar.
CARRERA DOCENTE				
1	CARRERA DOCENTE - INGRESO	PABLO GAMUNDI	Solicitud de ingreso a Carrera Docente de Pablo Alejandro GAMUNDI (DNI N° 36.088.245) en un cargo Ordinario de AYUDANTE 1a SEMIEXCLUSIVA y un cargo Ordinario de AYUDANTE 1a SIMPLE (nueva situación de revista)	Se recomienda aprobar el ingreso en las Áreas GEOGRAFIA SOCIAL Y URBANA
2	CARRERA DOCENTE INGRESO	GUILLERMO OLIVETTO	INGRESO a CARRERA DOCENTE de Guillermo Domingo OLIVETTO (DNI N° 13.837.279), en UN cargo de PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO con dedicación	Se recomienda aprobar.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

			SIMPLE en el área DERECHO PRIVADO, de la División Derecho.-	
3	CARRERA DOCENTE	CECILIA ARES	Carrera Docente de Cecilia Laura ARES (DNI 25.477.809) con cargo de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva en la División Administración Area Administración de las Operaciones, Jurados Titulares 1. MONTERROSO, ELDA YOLANDA 2. OTTAVIANO, CLARISA ROSARIO 3. PILLOT, MARIELA Jurados Suplentes 1. NUÑEZ, GERARDO ADRIAN	Se recomienda aprobar. Se proponen los siguientes representantes: CDD: Pablo ALBERTTI - Cecilia CHIASSO AUXILIARES: María Isabel DEL BUONO - Gisela VARGAS ESTUDIANTES: Nicolas AMAYA - Lucia Belen RODRIGUEZ
4	CARRERA DOCENTE	MARIANO RICCARDO	Carrera Docente de Mariano Carlos RICCARDO (DNI 25.778.727) con cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Administración, Area Administración Financiera, Subárea Costos y Finanzas, Jurados Titulares 1. REY, ALICIA ELSA 2. NUÑEZ, MIGUEL ANGEL 3. IRIGARAY, MARTIN PATRICIO Jurados Suplentes 1. LARRETAPE, GABRIEL ANTONIO	Se recomienda aprobar. Se proponen los siguientes representantes: CDD: Monica PERALTA - Patricia Azparren AUXILIARES: María Isabel DEL BUONO - Gisela VARGAS ESTUDIANTES: María Eugenia CACERES - Damian Ezequiel AMOR
5	CARRERA DOCENTE	MYRIAN DIAZ	Carrera Docente de Myrian Liliana DIAZ (DNI 27.403.625) con cargo de	Se recomienda aprobar. Se proponen los



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

			Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Administración Area Taller de Práctica Profesional Jurados Titulares 1. CASCALLARES, ALBERTO GABRIEL 2. SEGURA, ALICIA MABEL 3. GUELFFI, JORGE RUBEN Jurados Suplentes 1. AZPARREN, CELIA PATRICIA	siguientes representantes: CDD: Elda MONTERROSO - Clarisa OTTAVIANO AUXILIARES: M. Isabel DEL BUONO - Gisela VARGAS ESTUDIANTES: Nicolas AMAYA - Lucia Belen RODRIGUEZ
	REGISTRO DE ASPIRANTES	FLORENCIA CENDALI	PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN REGISTRO DE ASPIRANTES A FIN DE ORGANIZAR LA SELECCIÓN DE DOCENTES SUPLENTE E INTERINOS EN CASO DE REQUERIMIENTO URGENTE	La comisión analizo la solicitud y eleva a consideración el proyecto que se acompaña al presente informe.

PROYECTO DE DISPOSICIÓN

VISTO: La presentación realizada por la Sra. Jefa de División Trabajo Social del Departamento de Ciencias Sociales en relación a la implementación de un Registro de Aspirantes a la Docencia con el fin de organizar la selección de docentes de carácter suplente o interinos, para aquellos casos en que deban cubrirse vacantes de forma urgente y hasta tanto puedan realizarse los concursos correspondientes; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la propuesta es seleccionar a los docentes para la cobertura de dichos cargos priorizando a aquellos que ya forman parte de la "planta docente" de cada División, atendiendo las necesidades que se presentan en el dictado de las asignaturas y fortaleciendo, de esta manera, el compromiso de aquellos docentes que estén en condiciones de ampliar su dedicación.

Que la DISPOSICIÓN CDD-CS NRO 095/96, referida a las funciones de los Jefes de División del Departamento, establece, como una de sus funciones, la de conformar los equipos docentes de las asignaturas y asignar las tareas docentes, en función de los requerimientos curriculares y de acuerdo con los perfiles demandados por la Coordinación de Carrera.

Que, asimismo, el Departamento aprobó mediante DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000793-17, la implementación de un REGISTRO DE ASPIRANTES A LA DOCENCIA para atender las necesidades que se presentan en el dictado de las asignaturas del Departamento, que incluye a aquellos que hayan pertenecido al plantel



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

docente en alguna oportunidad o que hayan quedado en orden de mérito en concursos ordinarios substanciados.

Que, en función de lo expuesto, la Comisión Asesora de Asuntos Académicos considera que la tarea de llevar a cabo un registro permanente de docentes que estén en condiciones de ampliar su dedicación, en el marco del Régimen Institucional de Compatibilidad de Cargos y Funciones vigente, debe formar parte de las funciones establecidas mediante DISPOSICIÓN CDD-CS NRO 095/96.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar a las funciones de los Jefes de División del Departamento aprobadas mediante DISPOSICIÓN CDD-CS NRO 095/96 la siguiente:

-Llevar un registro de actualización permanente de docentes que estén en condiciones de ampliar su dedicación en el marco del Régimen Institucional de Compatibilidad de Cargos y Funciones vigente, entre aquellos interesados que ya forman parte del plantel de la División, detallando nombre y apellido, cargo actual, perfil y área de experticia.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que se dará prioridad en la selección de docentes para cubrir cargos suplentes e interinos, a aquéllos que estén incluidos en el citado Registro y cuyo perfil se adecúe al cargo a cubrir.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que, para el caso de la necesidad de cubrir una vacante y no haber disponibilidad entre los docentes de la División inscriptos según lo indicado en el artículo 1° de la presente, se convocará a los aspirantes inscriptos en el Registro de Aspirantes a la Docencia (DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000793-17).-

ARTÍCULO 4°.- Establecer que se podrá convocar a terceros, que no revistan como docentes de la UNLu, sólo en caso de que no se pudieran cubrir las vacantes mencionadas en los artículos 1° y 2° con los profesores y auxiliares ya existentes en la planta y/o en el Registro de Aspirantes, en cuyo caso la selección y propuesta quedará a cargo del Jefe de División, tal como lo establece la DISPOSICIÓN CDD-CS NRO 095/96.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, notifíquese y archívese.-

Se someten a votación los dictámenes de la Comisión en relación a cada uno de los temas.

TRIBUNALES/TUTORES: Delegado en el Presidente.

AVAL ACADÉMICO:

Negativa: No

Abstenciones: No

Se aprueba por unanimidad.

CARRERA DOCENTE:

Negativa: No

Abstenciones: No

Se aprueba por unanimidad

PROYECTO DE DISPOSICIÓN

Negativa: No

Abstenciones: No



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Se aprueba por unanimidad.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE INVESTIGACION Y IV NIVEL CDD -
REUNION 10/5/21

A 10 días del mes de MAYO de 2021 -a las 12,30 horas- se inicia la reunión de la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, bajo la modalidad virtual, en el marco de la DISPOSICIÓN DISPPCD-CSLUJ:0000212/20 mediante la cual se establecen pautas de funcionamiento del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales y sus Comisiones, bajo la modalidad no presencial.

Participan de la reunión el Sr. Presidente, Ricardo ORZI y los integrantes: PEDRO PABLO ALBERTTI, MARÍA FLORENCIA CENDALI, JAVIER ETCHART, GLORIA LYNCH, MARÍA CECILIA POGGI, ISABEL DEL BUONO, DAMIÁN CIPOLLA, INÉS GONZALEZ.

A continuación, se listan los temas considerados y el correspondiente dictamen de la Comisión para cada caso:

TEMA	SOLICITANTE	DENOMINACION	RECOMENDACION
PDI	SECRETARIA DE INVESTIGACIONES	Convocatoria: Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICyT) orientados: en las áreas de contabilidad e impuestos, jurídica y administración y tecnología de la información, del Departamento de Ciencias Sociales - (MODIFICADO SEGÚN RECOMENDACIÓN DE LA COMISION)	La comisión recomienda acompañar la decisión del Departamento en relación al proyecto presentado.
PDI	SECRETARIA DE INVESTIGACIONES	Incorporación al PDI que dirige el docente MARTINELLI, recientemente aprobado, "Palestina y Sudáfrica, el apartheid comparado" DISPCD-CSLUJ:04-21, del Sr. Germán Giani, DNI 33664459 profesor en historia por la UNLu,	Se recomienda aprobar



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

		reciente egresado de la carrera de Historia para incorporarlos como integrante.	
PDI	SECRETARIA DE INVESTIGACIONES	Incorporación de Co-directores al listado que figura como anexo de la disposición que aprueba la radicación de PDI, ya que por error se omitieron en los listados informados con anterioridad por la Secretaría de Investigaciones	Se recomienda aprobar
PDI	SECRETARIA DE INVESTIGACIONES	Baja del integrante SISARO, Facundo del Proyecto de Investigación (PDI) Las nuevas formas residenciales, calidad de vida y lógicas de producción del hábitat. Realidad, oportunidades y desafíos en diferentes contextos socio-económicos, bajo la dirección de la prof. Soria	Se recomienda aprobar
PUBLICACIONES	DECANATO	Crear la Oficina de Publicaciones como uno de los instrumentos para ediciones digitales del Departamento	Se sugiere aclarar en el artículo 4° del proyecto presentado, referido al Comité asesor, que se trata de las publicaciones reconocidas como periódicas por el Dpto. y se sugiere incorporar al citado Comité a la/el Secretaria/ o de Investigaciones del Depto. Se sugiere además tener en cuenta a la



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

			totalidad de las publicaciones Periódicas del Departamento en los considerandos.
ACTIVIDAD DE POSGRADO	HERNAN BACARINI	Taller de posgrado denominado "Estrategias didácticas del aprendizaje centrado en el estudiante en el ámbito de los posgrados" - : Proyecto CONSENS - Programa ERASMUS+ de la CE	Se recomienda aprobar

El presidente del Cuerpo somete a votación cada uno de los temas:

PDI - TEMAS DE SECRETARIA DE INVESTIGACIONES:

Negativa: No

Abstenciones: No

Se aprueba por unanimidad.

PUBLICACIONES:

Negativa: No

Abstenciones: No

Se aprueba por unanimidad

ACTIVIDAD DE POSGRADO:

Negativa: No

Abstenciones: No

Se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

INFORME COMISIÓN ASESORA DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA
CDD - REUNION 10/05/21

A 10 días del mes de mayo de 2021 -a las 14,00 horas- se inicia la reunión de la Comisión Asesora de Interpretación, Reglamento y Disciplina del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, bajo la modalidad virtual, en el marco de la DISPOSICIÓN DISPPCD-CSLUJ:0000212/20 mediante la cual se establecen pautas de funcionamiento del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales y sus Comisiones.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Participan de la reunión el Sr. Presidente de la Comisión, JOAQUIN BELGRANO, y los siguientes integrantes: Adriana PORCELLI, María Cristina LUCHETTI y Carla ECHAZARRETA.

N°	TEMA	SOLICITANTE	DENOMINACION	DICTAMEN
1	LICENCIA	ALEJANDRA VALVERDE	LICENCIA CON goce de haberes por el período comprendido entre El 19 de abril de 2021 y el 22 de abril - II Jornadas de Fundamentos y Aplicaciones de la Interdisciplina, a realizarse entre los días 19 y 22 de abril del presente año, de manera virtual. Dicho evento cuenta con auspicio institucional por Disposición CD-CS N° 011/21.	Se toma conocimiento de la solicitud
2	LICENCIA	ELDA TANCREDI	LICENCIA CON goce de haberes por el período comprendido entre el 19 de abril de 2021 y el 20 de abril de 2021 - Participar en Panel durante las II Jornadas de Fundamentos y Aplicaciones de la Interdisciplina	Se toma conocimiento de la solicitud
3	LICENCIA/ VIÁTICOS	PAULA POCHINTESTA	Expositora 12 Congreso Argentino de Antropología Social. Título del trabajo: "La viudez en el curso de la vida. Un estudio sobre las trayectorias de personas mayores viudas" - Viáticos: \$ 1900.-	Se toma conocimiento de la solicitud



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

4	LICENCIA	LAURA RIVEIRO	LICENCIA EXTRAORDINARIA CON GOCE DE HABERES PARA EL CUIDADO DE HIJOS, a partir del 5 de mayo de 2021 al finalizar su licencia anual ordinaria. Esto se debe a que uno de los hijos se encuentra EN EDAD DE JARDÍN MATERNAL y el otro EN EDAD ESCOLAR OBLIGATORIA, cuya asistencia al establecimiento educativo es discontinua -desde el mes de marzo debido a la vigencia de los protocolos destinados a mitigar la propagación de la enfermedad infecciosa causada por el SARS-CoV-2.	Visto Que la docente Laura Riveiro revista en los siguientes cargos: -un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva -un cargo suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva asignado a partir del 1 de abril de 2017 (de carácter transitorio) La comisión recomienda solicitar dictamen legal acerca de si corresponde el mismo tratamiento para las dos situaciones de revista de la docente.
5	VIÁTICOS	SEC. ADMINISTRATIVO, CARLOS MOLINARI	Distribución de Viáticos Docentes del Departamento de Ciencias Sociales considerando un monto equivalente al determinado en el Presupuesto 2020, con el objetivo de que los docentes dispongan de fondos para la realización de actividades académicas, en el marco de la actual situación de pandemia.	Se recomienda aprobar

El presidente del Cuerpo somete a votación cada uno de los temas:



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

LICENCIA Y/O VIÁTICOS

Negativa: No
Abstenciones: No
Se aprueba por unanimidad

LICENCIA LAURA RIVEIRO

Negativa: No
Abstenciones: No
Se aprueba por unanimidad

DISTRIBUCION DE LA PARTIDA DE VIÁTICOS

Negativa: No
Abstenciones: No
Se aprueba por unanimidad

5) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

ACCION DE EXTENSION		
096/21		Otorgar el aval a la siguiente ACCIÓN DE EXTENSIÓN presentada en el marco de la convocatoria realizada por la Secretaría de Extensión de la Universidad mediante DISPOSICIÓN DISPSECEXT-LUJ:0000002-20: -DENOMINACIÓN: CONFORMACIÓN DE LA RED PARA EMPRENDER TERRITORIAL -DIRECTOR: Jorge Pablo SELA -CO-DIRECTOR: Miguel Angel NUÑEZ
SITUACION DE REVISTA		
1	097/21	Dar de alta a la docente MARIELA MANSILLA (D.N.I.N° 35.403.588 - Legajo 5023) en un cargo INTERINO de AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural del Departamento, a partir del 1° de JUNIO de 2021 y hasta el 31 de MARZO de 2022.- (cubrir servicios académicos en la asignatura Teorías y Técnicas del Tiempo Libre y la Recreación, ubicada en el tercer cuatrimestre de la carrera, debido a la decisión de la Comisión de Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Educación Física de ofrecer, excepcionalmente, esta asignatura para ingresantes, lo que llevó a ampliar la oferta a una mayor cantidad de estudiantes)
2	098/21	Dar de alta a la docente REGINA LAURA PARADELA (D.N.I.N° 28.488.620 - Legajo 4812) en un cargo INTERINO de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Trabajo Social del Departamento, a partir del 1° de JUNIO de 2021 y hasta el 31 de MARZO de 2022. (dar continuidad a los servicios académicos que viene prestando la docente en la asignatura "Enfermería Comunitaria" en el Centro Regional Chivilcoy) Dar de alta a la docente REGINA LAURA PARADELA (D.N.I.N° 28.488.620 - Legajo 4812) en un cargo INTERINO de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Trabajo Social del Departamento, a partir del 1° de JUNIO de 2021 y hasta el 31 de AGOSTO de 2021



3	099/21	Dar de alta al docente JAVIER CLAUDIO A. CARABAJAL (D.N.I.N° 22.656.731 - Legajo 2758) en un cargo INTERINO de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Epistemología y Metodología del Departamento, a partir del 1° de JUNIO de 2021 y hasta el 31 de MARZO de 2022. (cubrir servicios en la asignatura Metodología de la Investigación (20057) de la carrera Lic. en Administración en las comisiones correspondientes a la Sede San Miguel).
4	100/21	Dar de alta a la docente Noelia Cecilia PRÍNCIPI (D.N.I.N° 30.986.937 - Legajo N° 3532) un un cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, a partir del 1° de Junio de 2021 y hasta el 31 de Marzo de 2022. (Beca de Formación Superior de la docente Noelia Principi - ha obtenido el grado de Doctora en Geografía de la Universidad Nacional del Sur, en los plazos establecidos en el Reglamento)
5	102/21	Dar de alta al docente OSVALDO HORACIO DE SIMONE (D.N.I.N° 13.017.195 - Legajo 174) en un cargo INTERINO de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Derecho del Departamento, a partir del 1° de JUNIO de 2021 y hasta el 31 de MARZO de 2022.- (cubrir servicios académicos en el Seminario Optativo "Actuación Pericial en el Proceso Judicial", para la carrera Licenciatura en Trabajo Social, debido a la cantidad de inscriptos registrada durante el presente cuatrimestre).
6	103/21	Dar de alta a la Sra. MELISA NAIR GUIDI (D.N.I. 36.750.765) en un cargo INTERINO DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de junio de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022. Dar de alta a la Sra. MELISA NAIR GUIDI (D.N.I. 36.750.765) en un cargo SUPLENTE DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de junio de 2021 y mientras dure la licencia que dio origen a la designación. (reforzar el equipo docente de la asignatura Introducción al Trabajo Social, y UN CARGO SUPLENTE, para prestar servicios en la misma asignatura, con motivo de la licencia sin goce de haberes de la docente Carolina DI NAPOLI)
7	105/21	Dar de alta a la Sra. Rocío Ayelén DEMICHELIS (D.N.I. 39.765.056) en un cargo INTERINO DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de junio de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021. (reforzar el equipo docente de la asignatura Trabajo Social III, debido a la inscripción masiva de estudiantes).
8	106/21	Dar de alta al docente MAXIMILIANO AGUSTIN MOLERES (D.N.I.N° 36.345.309 - Legajo 5249) en un cargo INTERINO de AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, en la División Trabajo Social del Departamento, a partir del 1° de JUNIO de 2021 y hasta el 31 de AGOSTO de 2021. (reforzar el equipo



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

		docente de la asignatura Trabajo Social II, debido a la inscripción masiva de estudiantes).
9	107/21	Dar de alta a la docente SILVIA KARINA MALDONADO (D.N.I.N° 29.644.770 - Legajo 2638) en un cargo INTERINO de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, en la División Trabajo Social del Departamento, a partir del 1° de JUNIO de 2021 y hasta el 31 de DICIEMBRE de 2021. (reforzar el equipo docente de la asignatura Trabajo Social II, debido a la inscripción masiva de estudiantes).
AVAL ACADEMICO		
1	104/21	Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular: -DENOMINACIÓN: TALLER INTRODUCCIÓN A SALUD PÚBLICA -COORDINACIÓN (responsable de la actividad): María Florencia CENDALI -DISERTANTES: José LOHIGORRY, Cecilia MARZOA, Nadia VILLALBA y Alejandro QUELLE.

La consejera Florencia CENDALI propone votar en bloque por temas.

El Director Decano somete a votación la ratificación de las Disposiciones agrupadas por tema:

ACCION DE EXTENSION:

NEGATIVA: NO

ABSTENCIONES: NO

Se aprueba por unanimidad

SITUACION DE REVISTA:

NEGATIVA: NO

ABSTENCIONES: NO

Se aprueba por unanimidad.

ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR:

NEGATIVA: NO

ABSTENCIONES: NO

Se aprueba por unanimidad.

Sin más temas para considerar, a las 14 horas finaliza la sesión.-----